

**ACTA DE JUNTA GERERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DENOMINADA “SERVICIOS DE CARGA PESADA  
FARFAN & QUINTUÑA S.A.” CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y  
CUATRO DE ENERO DEL 2013.**

En el Cantón Cuenca, provincia del Azuay, a los 24 días del mes de Enero de 2013, a las veinte horas, en el local del domicilio de las compañías previamente convocadas, se reúnen los socios de la **DENOMINADA “SERVICIOS DE CARGA PESADA FARFAN & QUINTUÑA S.A.”**, señores: Inés María Tenesaca Tenecela, Farfan Flores Edgar Alfonso, Quintuña Castillo Ruth Cecilia, Cajamarca Vintimilla Fredy Gustavo, y Zhagui Tenesaca Jorge Geovany. Por estar presente el número de socios que establece el estatuto, los socios presentes por unanimidad acuerdan celebrar sesión de JUNTA GENERAL Extraordinaria con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día **1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente por las Actividades Efectuadas en el Ejercicio Económico de los Años 2009, 2010, 2011, 2012 .2.- Conocer y Resolver sobre el Informe Comisario por las Actividades de los Años 2009, 2010, 2011, 2012.3.- Conocimientos y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico de los Años 2009, 2010, 2011, 2012. 4.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2009, 2010, 2011, 2012.5.- Elección de Gerente, Presidente y Comisario.** Acto seguido el presidente de la compañía señor Edgar Alfonso Farfán Flores da la bienvenida a los asistentes a la vez que agradece la presencia de todos, declara instalada la sesión, finalmente pone en consideración de la junta general el orden del día, los asistentes aprueban unánimemente el orden del día propuesto cuyos puntos se pasan a conocer en el orden indicado.-**PRIMERO.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General por las Actividades Efectuadas en el Ejercicio Económico de los Años 2009,**

**2010, 2011, 2012.-** En vista que la compañía se encuentra dentro de la causales de inactividad por no haber presentado por tres años consecutivos el informe de Gerente ante la Superintendencia de Compañías la Señora Gerente de la Compañías procede a dar lectura de lo informe por los años 2009, 2010, 2011 y 2012, en la misma que manifiesta que ha sido un año muy difícil para la compañía por el hecho que algunos de los vehículos han sufrido accidentes de tránsito y así mismo la existencia legal con una de las secretaria de la compañía , por lo que sumado todo esto a la falta de interés de algunos de los socios la compañía inicialmente ha sufrido un retroceso, sin embargo se ha conseguido direccionar a nuestros clientes pero sobretodo diversificar la base de los clientes que constituye la razón de ser de la empresa. Una vez que es leído el informe de la Gerente por unanimidad la junta aprueba resuelve aprobar en su totalidad. **2.- Conocer y Resolver sobre el Informe Comisario por las Actividades de los Años 2009, 2010, 2011, 2012** la señora comisaria de la compañía procede a dar lectura del informe de actividades por los años 2009,2010,2011, 2012 no habiendo ninguna irregularidad en el manejo de los libros contables y en el manejo de los recursos de la compañía en razón que los últimos tres años no ha existido un mayor movimiento económico por lo que la señora comisaria Manifiesta estar o conforme con el manejo administrativo de la Compañía Una vez que es leído el informe de la Gerente por unanimidad la junta aprueba resuelve aprobar en su totalidad. **3.- Conocimientos y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico de los Años 2009, 2010, 2011, 2012.** Se procede a la lectura de los balances correspondientes al años 2009, 2010, 2011, 2012 no habiendo mayor utilidad ni manejo financiero, por las circunstancias mencionadas en los informes de Gerente General y Comisaria por unanimidad la asamblea aprueba los balances, y al mismo tiempo piden al Gerente que dichos informes sean presentados

en la superintendencia de Compañía, **4.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2009, 2010, 2011. 2012** Una vez que se ha tenido un conocimiento claro de los balances y teniendo en cuenta que no ha existido mayor manejo económico los socios deciden que las utilidades de los años 2009, 2010, 2011 y 2012 vayan a la cuenta de la compañía 0207001413-9 PRODUBANCO. - **Elección de Gerente, Presidente y Comisario**, Luego de algunas deliberaciones, la Junta general por unanimidad, decide elegir a los nuevos administradores de la compañía. Así que luego de varias deliberaciones se decide nombrar como Gerente General a la señora Ruth Cecilia Quintuña, el Sr Fredy Cajamarca como Presidente y la señora Inés María Tenesaca Tenecela como comisaria, son elegidos para un periodo de dos años, quien de inmediato entran en ejercicio de sus funciones. Después de haberse resuelto los puntos del orden del día y sin tener otro asunto más que tratar el señor presidente declara concluida la sesión y dispone un receso a fin de que secretaria elabore el acta respectiva.- a las veinte y dos horas se reinstala la sesión, se lee el acta, se la aprueba íntegramente por unanimidad del capital presente sin observaciones de ninguna clase, para constancia de la cual firman todos los asistentes.

INES MARIA TENESACA TENECELA

C.I. 0102113255

*Ines Tenesaca*

EDGAR ALFONSO FARFAN FLORES

C.I. 0101456176

*Edgar Alfonso Farfan Flores*

RUTH CECILIA QUINTANA CASTILLO

C.I. 0102310166

*Ruth Cecilia Quintana Castillo*

FREDY GUSTAVO CAJAMARCA VENTIMILLA

C.I. 0300850997

*Fredy Gustavo Cajamarca Ventimilla*

JORGE GEOVANY ZHAGUI TENESACA

C.I. 0104303805

*Jorge Geovany Zhagui Tenesaca*